



De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2019

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.619.082,18	2.631.751,84
I. Inmovilizado Intangible	12.616,08	200,27
7. Otro inmovilizado intangible	12.616,08	200,27
2150 Aplicaciones Informáticas	61.172,96	48.627,09
2810 Amortización del inmov. Intangible	-48.556,88	-48.426,82
II. Inmovilizado material	2.593.462,87	2.631.551,57
1. Terrenos y Construcciones.	3.421.711,34	3.421.711,34
2200 Cuesta de San Vicente 4 (Terrenos)	1.716.107,81	1.716.107,81
2210 Cuesta de San Vicente 4 (Construcciones)	1.705.603,53	1.705.603,53
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	609.498,38	570.024,44
2220 Instalaciones técnicas	97.127,15	93.755,93
2260 Mobiliario	280.729,78	271.304,16
2170 Equipos de proceso de datos	164.830,95	138.153,85
2290 Otro Inmovilizado material	66.810,50	66.810,50
3. Amortización Inmovilizado material	-1.437.746,85	-1.360.184,21
2810 Amortización Inmovilizado Material	-1.437.746,85	-1.360.184,21
III. Inversiones financieras a largo plazo	13.003,23	0,00
1. Préstamos a largo plazo a personal de la empresa	13.003,23	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	4.131.835,11	3.770.532,44
II. Existencias	5.990,00	490,00
6. Anticipos a proveedores	5.990,00	490,00
4070 Anticipos a proveedores	5.990,00	490,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	52.277,16	90.338,84
3. Deudores varios	52.277,16	90.338,84
4300 Clientes	52.277,16	90.338,84
III. Hacienda Pública	1.050,30	1.457,01
Cuentas con entidades asociadas	18.002,32	20.998,56
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.024.780,92	1.027.257,09
5. Otros activos financieros	1.024.780,92	1.027.257,09
5400 Inversiones Financieras Temporales	1.000.000,00	1.000.000,00
5440 Créditos a c/p con el personal	10.874,64	13.350,81
56 Fianzas y Depósitos Recibidos	13.906,28	13.906,28
VI. Periodificaciones a Corto Plazo	38.775,65	21.910,26
4800 Gastos anticipados	38.775,65	21.910,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.990.958,76	2.608.080,68
1. Tesorería	2.990.958,76	2.608.080,68
5700 Caja	1.648,24	127,41
5720 Entidades Bancarias	2.989.310,52	2.607.953,27
TOTAL ACTIVO	6.750.917,29	6.402.284,28
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO	6.230.358,05	5.941.924,54
A.1. Fondos Propios	6.230.358,05	5.941.924,54
1130 Reservas Voluntarias	3.877.940,12	3.820.700,12
1170 Otras Reservas	2.063.984,42	1.823.995,23
VII. Excedente del ejercicio	288.433,51	297.229,19
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.143,82	129.527,42
II. Deudas a largo plazo	10.143,82	129.527,42
1700 Préstamo Bancario	10.143,82	129.527,42
C) PASIVO CORRIENTE	510.415,42	330.832,32
I. Provisiones a corto plazo	2.655,71	0,00
1420 Provisión Indemnización	2.655,71	0,00
II. Deudas a corto plazo	59.009,92	127,88
2 Deudas con entidades de crédito	59.009,92	127,88
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	171.929,79	137.627,26
1. Proveedores	171.929,79	137.627,26
4000 Proveedores	171.929,79	137.627,26
VI. Deudas con Colegios u otras Admon Públicas	132.120,55	127.283,50
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	132.120,55	127.283,50
4750 H.P. Acreedora por I.V.A.	13.860,38	10.462,69
4751 H.P. Retenciones practicadas	82.841,55	82.892,57
4760 Seguridad Social	35.418,62	33.928,24
VII. Periodificaciones Corto Plazo	144.699,45	65.793,68
4850 Ingresos anticipados	119.268,45	65.793,68
4380 Preinscripción cursos	25.431,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.750.917,29	6.402.284,28

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(DEBE) HABER 2019	(DEBE) HABER 2018
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.704.799,75	3.646.702,17
a) Costes de usuarios y afiliados	3.703.599,75	3.642.670,17
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.200,00	412,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afecta a la actividad propia	0,00	3.600,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0
2. Ayudas monetarias y otros	-268.426,53	-310.744,44
a) Ayudas monetarias	-20.045,00	-34.426,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-188.836,25	-177.213,45
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
d) Provisión por insolvencias de cuotas colegiales	-38.176,70	-101.054,81
e) Provisión por insolvencias de deudores	-12.348,58	-8.050,18
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	800.495,56	875.348,96
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	0
6. Aprovisionamientos	-270.093,44	-245.960,24
7. Otros ingresos de la actividad	0	0
a) Ingresos accionarios y otros de gestión corriente	0	0
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afecta a la actividad mercantil	0	0
8. Gastos de personal	-1.494.310,39	-1.445.714,60
9. Otros gastos de la actividad	-2.105.179,95	-2.145.928,36
10. Amortización del inmovilizado	-77.692,70	-77.650,28
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0
a) Afectas a la actividad mercantil	0	0
12. Excesos de provisiones	0	0
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2-3+4+5+6+7+8-9+10-11+12+13)	289.592,90	296.053,21
14. Ingresos financieros	324,96	1.845,03
15. Gastos financieros	-526,74	-669,95
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
17. Diferencias de cambio	0	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	289.390,52	297.229,19
19. Ingresos Extraordinarios	5.929,04	0
20. Gastos Extraordinarios	-6.886,05	0
C) RESULTADO EXTRAORDINARIO (19+20)	288.433,51	297.229,19
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B+C)	288.433,51	297.229,19
21. Impuestos sobre beneficios	0	0
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+21)	288.433,51	297.229,19

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS 2019

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y MENSUAL

AÑO	INSCRIPCIÓN	ULTIMA PROMOCIÓN	MENSUAL
2019	102,50	50,35	17,08

CUOTAS ANUALES

AÑO	EJERCIENTES	NO EJERCIENTES	JUBILADOS	ASOCIADOS	ESTUDIANTE
2019	205,00	205,00	44,75	102,50	25,50

SOCIEDADES PROFESIONALES

AÑO	INSCRIPCIÓN	ANUAL
2019	219,00	205,00

CUOTAS EJERCICIO 2019

Cuota incorporación	102,50
Cuota inscripciones sociedades profesionales	102,50
Cuota incorporación desempleado o recién licenciado	50,35
Cuota anual colegiados	205,00
Cuota anual sociedades	205,00
Cuota anual jubilado	44,75
Cuota asociado	102,50
Cuota anual desempleado	205,00

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

	2018	2019
Nº total de quejas/denuncias presentadas ante el COPM	76	64
Nº de quejas/denuncias no admitidas a trámite	35	31
Nº de quejas/denuncias admitidas a trámite	41	33
Nº de procedimientos informativos	28	24
Nº de expedientes sanonados	17	15

RECLAMACIONES

No existen fuera de lo ya indicado

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No ha habido cambios.

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio no existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses.

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.

Espanera

Espanera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4ª
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la liquidación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1

Espanera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009. Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5-2109

Espanera

Espanera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4ª
28046 Madrid
España
www.esponera.es


Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Otras cuestiones

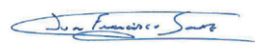
El COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que solo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado, las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyen las cifras comparativas del ejercicio 2018 anterior.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ESPONERA AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº 52109
MADRID

Espanera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 52109



Juan Francisco Sanz Montero
Socio

11 de marzo de 2020

2

Espanera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009. Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5-2109